

PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	AUD40005 Procesos y Prototipos II
2. Nombre de la sección:	Sección 3
3. Profesores:	Schälchli Rosenthal
4. Ayudante:	(según confirmación de Escuela)
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Processes in Prototypes II
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	2 horas
7.1 Horas directas (en aula):	7
7.2 Horas indirectas (autónomas):	2
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	6

10. Propósito general del curso
Entregar una caja de herramientas que permita al alumno presentar y representar prototipos de productos y/o servicios dentro del proceso de Diseño. Conocer técnicas y procesos en distintos materiales a través de la práctica y la experimentación en los oficios.

11. Resultados de Aprendizaje:
El alumno al finalizar el curso manejará técnicas prácticas en el trabajo con los materiales y el uso de herramientas para la construcción de un prototipo. Sabrá identificar los procesos involucrados en el proceso de diseño y en la fabricación de nuevos p

--

12. Saberes / contenidos:

- Diagnostico - Normas de trabajo en taller / Presentaciones Individuales
- El Banco de Trabajo / La caja de herramientas
- Desde lo local / Industrias / Tipologías de materiales y oficios relacionados
- Metodologías de Diseño , PMV, Standford - MIT , Design Thinking
- Porque hacemos Maquetas? (Modelos, maquetas, prototipos PMV productos mínimo viables)
- Tradición Artesana - Pasado , Presente y Futuro
- Laboratorios Fabulosos (Fablabs, Makerspaces ,Hackerspaces, Biolabs y mas)
- UX Design /Service Design/ Dinámicas de innovación colaborativa,
-
-

13. Metodología:

Presentaciones individuales grupales/ Trabajo práctico en taller / casos - Desafíos clase y trabajos con entregas al final de cada unidad. Identificación con industria y procesos involucrados. Se contempla invitar a expositores específicos a distintas áreas del diseño local y de la industria.

14. Recursos:

Maquinas y Herramientas existentes en Laboratorio, materiales específicos para unidad, chapa madera - filamento impresora 3D - otros

15. Gestión de materiales:

--

Se fomentará el tratamiento responsable de los materiales , promoviendo el correcto manejo de residuos y prácticas de reciclaje

16. Evaluación:

Evaluaciones por participación y asistencia clase a clase. 4 Unidades Temáticas con evaluaciones parciales y proyecto final con una ponderación del 40%

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: **Prototipos - Fablabs - Oficio - Diseño Industrial - Metodologías para la Innovación**

19. Bibliografía Obligatoria

La Materia de la Invención, Ezio Manzini

Designing Reality: How to Survive and Thrive in the Third Digital Revolution, Neil Gershenfeld

El Diseño de la periferia , Gui Bonsiepe

20. Bibliografía Complementaria:

A completar en el transcurso del curso

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.